

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones que alega don Francisco González Ponce, acuerda acceder a lo solicitado. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Historia de la Edad Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Salamanca.

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de 22 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1966, por la que se declaran excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Historia de la Edad Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Salamanca, convocadas por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre siguiente).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular sus solicitudes de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha propuesto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de las mencionadas cátedras los siguientes opositores:

D. Manuel Riu Riu.
D. José Angel García de Cortázar R. Aguirre.
D. Julio Valdeón Baroque.
D. Agustín Ubieto Arteta.
D. José Luis Martín Rodríguez.
D. Angel Rodríguez González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Mozo de Laboratorio en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza por la que se hace público el resultado del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores y se convoca a los mismos para la práctica de los ejercicios.

Se reunió el Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Mozo de Laboratorio en esta Facultad de Veterinaria el día 31 del pasado mes de enero, según dispone el número 8 de la convocatoria de fecha 12 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto), para proceder al sorteo correspondiente, que obtuvo el siguiente resultado:

1.º D. Salomón Moreno García.
2.º D. Francisco Salas Arellano.

Se acordó citar por el presente anuncio a los opositores para que concurran a esta Facultad de Veterinaria a las doce horas del día 12 de mayo para dar comienzo a los ejercicios correspondientes.

El programa para el segundo ejercicio está expuesto en el tablón de anuncios de esta Facultad desde el día 14 del presente mes.

Zaragoza, 16 de febrero de 1966.—El Presidente, Félix Pérez Pérez.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Acuerdo de este Rectorado, fecha de hoy, por el que se designan los Tribunales que han de juzgar los concursos-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias adscritas a las enseñanzas siguientes:

Química técnica, 1.º

Presidente: Don Luis Rodríguez Pire. Vocales: Don José Manuel Pertierra Pertierra y don Siro Arribas Jimeno.

Química técnica, 2.º

Presidente: Don Lucas Rodríguez Pire. Vocales: Don José Manuel Pertierra y don Siro Arribas Jimeno.

Química inorgánica, 2.º

Presidente: Don Lucas Rodríguez Pire. Vocales: Don José Virgili Vinadé y don Rafael Usón Lacal.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 se hace público a los efectos oportunos.

Oviedo, 17 de febrero de 1966.—El Rector, J. Virgili Vinadé.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir varias plazas vacantes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y se determina la composición del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir unas plazas de Técnico con título facultativo, Preparador de segunda y Auxiliar de segunda, vacantes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero del corriente año, se hace pública la relación de aspirantes admitidos. Excluidos, ninguno.

Aspirantes admitidos

Preparador de segunda: Señor don Antonio García Rodríguez y señor don Valentín Remiro Cuesta.

Auxiliar de segunda: Señorita María del Carmen Valmorisco Martín

Técnico con título facultativo: No ha habido concursante para esta plaza.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Miguel Aulló Urech. Vocal: Don Antonio Nicolás Isasa. Secretario: Don Miguel Gavifia Múgica.

Tribunal suplente.—Presidente: Don Antonio Nicolás Isasa. Vocal: Don Luis Bustamante Ezpeleta. Secretario: Don Juan Torres Juan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes que estimen la procedencia de impugnar al Tribunal constituido podrán elevar las pertinentes reclamaciones ante la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Por el Tribunal calificador se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» el comienzo de los correspondientes ejercicios.

Madrid, 3 de marzo de 1966.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante de segunda de Cartografía y se cita a los señores aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 13 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre del mismo año), para proveer una plaza de Ayudante de segunda de Cartografía vacante en la plantilla de personal del citado Servicio, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Guillermo Santa Cruz Tabalina, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Vocales: Don Rafael Dal-Ré Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales; don Miguel Bueno Gómez, Subjefe de Sección, y don José María Fernández del Moral, Jefe del Departamento de Asuntos Generales y Trami-